

Presentación de la Dra. Susana Jiménez Moreno en su ingreso como Académica Correspondiente

*Juan Bautista Martí Lloret**

Académico de Número de la R. Acad. Med. Comunitat Valenciana

EXCMO. PRESIDENTE DE LA RAMCV;
ILMO. PRESIDENTE DEL ILMO. COMV;
ILMOS. ACADÉMICOS DE LA RAMCV;
SEÑORAS Y SEÑORES:

Es para mí una gran satisfacción presentar a la Dra. Jiménez Moreno en su ingreso como académica correspondiente de la RAMCV y, aunque procurare ser imparcial en la exposición de sus méritos, ello es difícil dada la amistad y afecto que nos ha unido estos más de veinte años de convivencia en la Universidad de Alicante (U.A.) y luego la Universidad Miguel Hernández (UMH)

Tras mi traslado e incorporación a la UA en Noviembre de 1982, me encuentro con la ardua tarea de organizar la enseñanza, en principio y, posteriormente la investigación en lo que a partir de ese momento será en dicha Universidad el Departamento y posteriormente la División de Medicina Legal y Toxicología, partiendo de cero ya que se carece prácticamente de medios materiales y humanos.

Como ubicación se nos asigna un espacio en el edificio destinado a los penenes; respecto al personal colaborador hay que esperar que alguien del entorno se sienta atraído por nuestra disciplina.

En 1983 y, tras licenciarse en la Facultad de Medicina de Valencia, Susana habla conmigo y nos pide incorporarse de forma altruista a la reciente División de Medicina Legal y Toxicología, tres meses antes Antonio Cardona había hecho lo mismo y estaba colaborando.

Poco a poco y con el tiempo se irán incorporando otras personas que se sienten atraídas por la M. L., todos con dedicación y entusiasmo, entre ellos varios de los nuevos médicos forenses de Alicante y su provincia, se ha ampliado la plantilla, lo que supone un hecho importante, ya que la práctica de autopsias está asegurada gracias a su colaboración. Tras 22 años, cuando por imperativo de la edad, en el año 2004, dejo la Universidad, ya hay un grupo consolidado y creo suficientemente formado en las diversas parcelas de nuestra disciplina, tanto en el campo de la docencia como en el de la investigación; la dotación de profesorado en ese momento es de un Catedrático, tres Profesores Titulares de Universidad, un Ayudante Doctor y dos Asociados a tiempo

parcial (dos médicos forenses del IML de Alicante), además de diversos colaboradores honoríficos.

Desde el primer momento Susana se integra en el pequeño grupo que formamos, colabora y participa en las actividades que se le encomiendan; poco a poco avanza en los conocimientos de la materia y, tras unos meses como colaboradora honorífica, en Octubre de 1983 pasa a ocupar una plaza de Ayudante de Clases Prácticas con dedicación plena, hasta Octubre de 1987 en que tras la dotación por parte de la U.A. de una plaza de Prof. Ayudante de LRU con dedicación exclusiva es nombrada para dicha plaza, pero con la denominación de Toxicología y Legislación Sanitaria, ya que nuestra Área ha cambiado de nombre.

En Octubre de 1989, es nombrada Profesora Titular interina y, tres años después, tras concurso-oposición la obtiene en propiedad hasta la actualidad; si bien, en 1997 con motivo de la segregación de la Facultad de Medicina de la U.A, pasa a ser Profesora Titular de la misma materia en la UMH, denominación que vuelve a cambiar en Noviembre de 1999 por la actual y definitiva de “Medicina Legal y Forense”

Durante todo este periodo, la Dra. Jiménez continúa formándose y participando en las actividades docentes e investigadoras. En septiembre de 1993, obtiene el Grado de Licenciatura por el sistema “reválida” y en 1987 defiende su trabajo de investigación “Consumo de Drogas de abuso en estudiantes universitarios de la Ciudad de Alicante”, objeto de su Tesis Doctoral, bajo mi dirección, alcanzando el Grado de Doctor con la máxima calificación, “Apto Cum Laude”

Asiste a Congresos, Reuniones Científicas nacionales e internacionales de nuestra Especialidad, en los que colabora con múltiples aportaciones; su actividad docente e investigadora queda bien reflejada por lo que a continuación señalare:

Hasta la fecha de hoy ha impartido docencia en la Licenciatura de Medicina y Cirugía y en el Grado de Medicina en las Universidades de Alicante y Miguel Hernández, así mismo en Diplomaturas, Grados y Licenciaturas en las que dentro de las materias impartidas se abordan temas relacionados con el Derecho Médico, Deontología profesional, Legislación Sanitaria, Responsabilidad profesional y Toxicología, como son las Titulaciones de Derecho, Ingeniería Química, Antropología Social y Cultural; Relaciones Laborales, Trabajo Social, Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional, así como en el Instituto de Criminología de la U.A y en la Escuela Profesional de Medicina del Trabajo, sistema MIR, de la que ha sido además Secretaria y Coordinadora docente.

Ha participado en los programas de Doctorado desde 1989; es profesora de distintos Másteres Universitarios de la UMH: Máster Universitario en Investigación

Clínica y Quirúrgica, Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales, Máster de Valoración del Daño Corporal y Medicina del Seguro y, se ha incorporado en la última edición al Máster Universitario de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones de la UMH. Ha sido directora de más de 40 Tesis de investigación de los distintos Másteres en donde participa y ha dirigido 5 Tesis Doctorales y, una Memoria de Licenciatura.

Dentro de sus publicaciones hay que contabilizar: un libro, 20 capítulos de libro (seis de ellos de Genética Forense); más de 50 artículos en revistas del área de Medicina Legal y Forense y áreas afines, en revistas de impacto, un tercio en revistas del primer cuartil y, ha presentado más de 100 comunicaciones y ponencias en Congresos y Reuniones Científicas nacionales e internacionales.

Ha participado impartiendo docencia en 45 Cursos y Seminarios, de los que 12 han estado relacionados con la Genética Forense y, recibido 41, de los que en 11 sus contenidos estaban relacionados con la aplicación de la Genética a cuestiones médico-legales.

En un principio su formación comprendió los diferentes aspectos y partes de la Medicina Legal y Toxicología y, es a partir de 1988, con motivo de la concesión de una beca de Formación del Profesorado concedida por la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana, cuando inicia una nueva línea de formación e investigación.

Viaja a la ciudad italiana de Génova y se incorpora al Instituto de Medicina Legal y de la Aseguración que dirige el Prof. Marcelo Cannale, que sucede en dicha dirección al Prof. Franchini, con quien yo realicé dos estancias en los años 1975 y 1976. Es allí en el Servicio de Biología Forense del Instituto y en el Servicio de Genética Clínica del Hospital Universitario de “San Martino” donde comienza su formación en el área de Genética Forense, con una estancia de dos años de duración, que repetiría durante un corto periodo en 2007.

En 1995 durante cinco meses realiza otra estancia en el Departamento de Medicina Legal de la Universidad Central de Barcelona que dirige el Prof. Corbella, concretamente en la sección de Genética Forense con los Prof. Gené Badia y Huguet Ramia.

Realiza otras estancias formativas y de investigación durante los años 2013, 2014 y 2015 en el Banco de ADN de la Universidad del País Vasco, allí colabora con el grupo de investigación BIOMICs que dirige la Prof. Marian Martínez Pancorbo, Catedrática de Biología Celular, y cuyas actividades se centran, entre otras, en el estudio de la diversidad del genoma, con fines sociales, jurídicos y forenses.

La aplicación de la variabilidad genética y los Polimorfismos de ADN en la identificación individual y en la investigación del parentesco, es lo que ha ocupado mayoritariamente su trabajo e investigación en los últimos años.

Crea en 1992 el laboratorio de Biología Forense en la Universidad de Alicante, que pasaría a la UMH en 1997, el cual dirige desde su creación y del que han formado parte Profesores asociados del área como el Dr. Eladio Bañón, y al que se han incorporado distintos becarios y estudiantes en formación.

Siendo también este laboratorio un centro colaborador en la formación práctica de alumnos de Grado Superior de Formación Profesional en “Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad”.

Pero a lo largo de todos estos años dedicados a la Medicina Legal y Forense ha abordado otras líneas de investigación fundamentalmente en los campos del:

- Derecho Médico: Concretamente los aspectos deontológico del ejercicio de la Medicina.
- Violencia intrafamiliar: menores y mujeres.
- Medicina del Trabajo: Siniestrabilidad laboral y prevención de riesgos laborales.
- Toxicología: Control ambiental y biológico a la exposición de tóxicos.
- Ha participado en 7 proyectos de investigación de financiación pública, tres como investigadora principal (uno como directora) y cuatro como colaboradora. Ha realizado 22 contratos y convenios de investigación
- Tiene reconocidos 6 quinquenios docentes y dos sexenios de investigación.
- Como actividad profesional: Ha realizado Informes solicitados por la Administración de Justicia. En los campos del Derecho Civil y Laboral; estudios de relación de parentesco, fundamentalmente investigación de paternidad e informes en Valoración del Daño Corporal e incapacidades laborales.
- Es especialista en Medicina Legal y Forense desde 1989, Título concedido por el Ministerio de Educación y Ciencia a propuesta de la Comisión Nacional de Especialidades Médicas de Medicina Legal y Forense.
- Médico Especialista Universitario en VDC por la U. A. en 1993
- Diplomada en Salud Laboral por el Instituto Valenciano de Estudios en Salud Pública. 1997.
- Master en Derecho Sanitario y Bioética, por la Escuela Nacional de Sanidad. 2002.
- Master en Valoración Médica de la Incapacidad Laboral y Daño Corporal. UMH, 2006.

- Mediadora Sanitaria por la Fundación para la Formación. O.M.C., Madrid 2016.
- Desde 1992, Directora del Laboratorio de Biología Forense en la U.A. y posteriormente en la UMH.
- En la organización de Reuniones Científicas y Congresos hay que destacar, el haber sido:
 - Vicepresidenta del Comité Científico en las VI Jornadas de la Asociación Levantina de Especialista de Medicina del Trabajo. Elche (Alicante) noviembre 1998
 - Presidenta del Comité Organizador del XXXIII Congreso Nacional de Estudiantes de Medicina y XI edición internacional. UMH, Octubre 2015.
 - Presidenta del Comité Organizador del III Congreso de Deontología Médica. Ilustre COM de Alicante, mayo 2016.
- Es miembro de Sociedades Científicas:
 - Miembro de la Sociedad Internacional de Genética Forense (ISFG)
 - Miembro del Grupo Español de habla Hispana y Portuguesa de la Asociación Internacional de Genética Forense (GHEP-ISFG)
 - Miembro de la Sociedad Española de Medicina Legal y Social.
 - Miembro de la Sociedad Mediterránea de Medicina Legal.
 - Miembro de la Asociación de VDC de la Comunidad Valenciana.
 - Miembro de la Asociación de Derecho y Sanidad de la Provincia de Alicante.
- Ha desempeñado diversos cargos de Gestión y Responsabilidad tanto en el ámbito universitario como colegial, destacando:
 - Miembro de la Comisión de Docencia de la Facultad de Medicina de la UMH y, Coordinadora docente del quinto curso de Medicina durante los años 1987 a 1990.
 - Directora del Departamento de Ginecología-Toxicología y Legislación Sanitaria 1991-1994.
 - Coordinadora docente de la Escuela de Medicina del Trabajo, UA y UMH, 1991 a 2002
 - Secretaria de la Escuela Profesional de M. del T.; UMH, 1998 a 2002.
 - Miembro del Comité de Seguridad y Salud en la UMH, 1997 a 2006 y representante de dicha Universidad en la Comisión Nacional de Seguridad y Salud de las Universidades, 1997-2006.
 - Vocal de la Comisión de Deontología, Derecho Médico y Visado del Ilustre COM de Alicante, 2009-2011.
 - Subdirectora del Departamento de Patología y Cirugía UMH, 2011-2015
 - Vicepresidenta 2ª del Ilustre COM de Alicante, 2012-2014.
 - Presidenta de la Comisión de Formación del Il. COM de Alicante, 2012 a la actualidad.

- Vocal de la Comisión de Consentimiento Informado de la Consellería de Sanidad de la Generalidad Valenciana, 2013-2016.
- Vicepresidenta 1ª del Ilustre COM de Alicante, Marzo 2014 a la actualidad.
- Miembro del Consejo de Gobierno de la UMH, 2015 a la actualidad.
- Directora del Departamento de Patología y Cirugía de la UMH, Mayo 2015 a la actualidad.

Hasta ahora hemos dedicado nuestra exposición a resaltar los méritos científicos y docentes de la Prof. Jiménez Moreno, pero no puedo terminar sin hablar someramente de su faceta humana. Ha sido y es, una persona afable, accesible, comunicativa, de inmejorable carácter, no conflictiva en la convivencia, siempre dispuesta a colaborar, buena mediadora, y un largo etc. de cualidades humanas; por todo ello considero que debemos felicitarlos, también a ella, de su incorporación a la RAMCV, ya que puede aportar a esta Institución sus valiosos conocimientos.

Aunque someramente tengo que hacer unas connotaciones previas al discurso que dentro de unos minutos escucharemos de la nueva Académica.

Siendo la Medicina Legal y Forense aquella especialidad médica cuyo fin principal ha sido ayudar a resolver los problemas de carácter médico y biológico que plantea el Derecho, hemos de decir que los grandes avances científicos y tecnológicos en el campo de la Biología, la Genética y otras ciencias afines en las últimas décadas, ha influido en el trabajo del profesional de este campo y, ha permitido que los Tribunales y la sociedad puedan contar con unos conocimientos y herramientas de gran valor para solucionar cuestiones médico-legales que hasta finales de los años 80 eran difíciles de resolver.

Sirva tan solo de muestra la revolución que en los últimos años hemos vivido en temas como la identidad de las personas, donde el estudio genético nos permite, hoy en día, porcentajes en la identificación de una persona con una certeza muy próxima al 100%. Antes de la utilización de los estudios genéticos, había que recurrir a datos antropométricos, huellas dactilares, formula dentaria, cicatrices, tatuajes, color del iris, prendas que vestía, etc.; y no digamos de la identificación de restos humanos.

Indudablemente los análisis de ADN y su aplicación a la identificación de muestras biológicas ha sido un gran avance en beneficio de la Ciencia y de la Sociedad, e imprescindible para la Criminología y la Medicina Legal y Forense.

No quiero extenderme más y si dar paso a la sin duda magistral exposición de la Prof. Jiménez Moreno.